

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 1.826/2015

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido, por dos veces, a los interesados en la relación más abajo detallada, del trámite de información pública del procedimiento de Régimen de Autorización Previa número A.P._7/15, correspondiente a la actuación de "Bar con cocina" sita en Avenida Villanueva de Córdoba, número 28, de esta ciudad, cuya titularidad la ostenta Taberna JP, SCP con CIF número J-56.012.958. Con la finalidad, de que como vecinos afectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, puedan formular cuantas alegaciones y observaciones estimen convenientes respecto de la actividad que se pretende ejercer, durante el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente

te al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, indicándoles que, el Proyecto Técnico de la actividad solicitada y demás actuaciones que se han llevado a cabo, se encuentran puestas de manifiesto a su disposición, y por el plazo antes indicado, en el negociado de actividades de este Ayuntamiento, en horario de 8'00 a 15'00.

Relación de Vecinos no notificados:

Nombre	Dirección	Población
D. Fco. Javier Fernández Bustos	Avda. VVa. de Córdoba, nº 26 - 3 2º	Pozoblanco
D. Rafael Fuertes Jimeno	Avda. Vva. de Córdoba, nº 28 - 2 2º	Pozoblanco
D. Antonio Emilio García Pozo	Avda. Vva. de Córdoba, nº 28 - 2 3º	Pozoblanco
Dª Josefina Vidal Núñez	Avda. Vva. de Córdoba, nº 28 - 3 1º	Pozoblanco
Dª Lorenza Luque Ruiz	Avda. Vva. de Córdoba, nº 26 - 2 2º	Pozoblanco

Pozoblanco, 4 de marzo de 2015. El Alcalde, Fdo. Jesús Javier Redondo Herrero.